

San Cibrao das Viñas (Ourense), el 6 de mayo de 2002, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, 7 de mayo de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y el informe de gestión de «Adolfo Domínguez, Sociedad Anónima», y de su grupo consolidado, correspondientes al ejercicio 2001, así como la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado de «Adolfo Domínguez, S. A.», del ejercicio 2001.

Tercero.—Determinación de la retribución de los miembros del Consejo de Administración para el ejercicio 2002.

Cuarto.—Acuerdos en relación con los Auditores de cuentas para el ejercicio 2002.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias dentro de los límites y con los requisitos establecidos en la Ley de Sociedades Anónimas por un plazo de dieciocho meses a contar desde el acuerdo de la Junta.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización e inscripción de los acuerdos adoptados por la Junta general y para llevar a cabo el preceptivo depósito de cuentas.

Intervención de Notario en la Junta: El Consejo de Administración ha acordado requerir la asistencia de Notario a los efectos de que proceda a levantar acta de la Junta.

Derecho de información: De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de Auditores correspondientes al ejercicio 2001, así como las cuentas consolidadas, el informe de gestión del grupo y el informe de Auditores.

Derecho de asistencia: Están legitimados para la asistencia a la Junta de accionistas los titulares de al menos 100 acciones, siempre que conste previamente a la celebración de la Junta la legitimación del accionista, que quedará acreditada mediante la correspondiente tarjeta de asistencia nominativa, en la que se indicará el número, clase y serie de las acciones de su titularidad, así como el número de votos que puede emitir. La tarjeta se emitirá por la entidad encargada del Registro contable, en favor de los titulares de las acciones que acrediten tenerlas inscritas en dicho Registro con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Fecha de celebración de la Junta: «Adolfo Domínguez, Sociedad Anónima», informa a sus accionistas que previsiblemente la Junta general se celebrará en segunda convocatoria, es decir, el día 7 de mayo de 2002, en el lugar y hora antes señalados.

San Cibrao das Viñas (Ourense), 9 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—12.904.

AGRUDISPA, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en Barcelona, en el hotel «H10 ITACA», sito en la avenida de Roma, número 22, el próximo día, 2 de mayo de 2002, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y a las dieciséis horas, del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio de 2001.

Tercero.—Examen del informe de gestión de la sociedad y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración, durante el año 2001.

Cuarto.—Ampliación de capital social, y consiguiente modificación del artículo 7.º de los Estatutos sociales.

Quinto.—Cese del Consejo de Administración actual, y nombramiento de nuevos Consejeros.

Sexto.—Sentencia de la Audiencia Provincial de Barcelona, sobre el recurso de apelación de la Sentencia de fecha 27 de enero de 2000, del Juzgado de Primera Instancia, referente a la demanda de Zeelandia.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta, por cualquiera de los medios previstos legalmente.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social, los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta, incluido el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe de la misma, así como pedir la entrega o envío gratuito de los mismos.

Barcelona, 26 de marzo de 2002.—El Presidente, Vicente Ramón Cantos Montaña.—11.913.

ALALAY INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 10 de mayo de 2002, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y 11 de mayo de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar, en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 11 de marzo de 2002.—El Consejo de Administración.—12.814.

ALANJE INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 10 de mayo de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y 11 de mayo de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar, en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 11 de marzo de 2002.—El Consejo de Administración.—12.820.

ALAZAN INVERSIONES 2001, SIMCAVE, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 10 de mayo de 2002, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y 11 de mayo de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificación de los Estatutos sociales para transformar la sociedad en SIMCAV, Sociedad Anónima.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar, en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 12 de marzo de 2002.—El Consejo de Administración.—12.823.